

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2025,
Volumen 9, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1

**EL MERCADO LABORAL DE BOYACÁ (2008-2024):
UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA
DE LA ESCUELA DE LA REGULACIÓN
FRANCESA**

**THE BOYACÁ LABOR MARKET (2008-2024): AN
APPROACH FROM THE PERSPECTIVE OF THE FRENCH
REGULATION SCHOOL**

Edgar Manuel Vargas Montañez
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.18840

El Mercado Laboral de Boyacá (2008-2024): Una Aproximación desde la Perspectiva de la Escuela de la Regulación Francesa

Edgar Manuel Vargas Montañez¹

edgar.vargas02@uptc.edu.co

<https://orcid.org/0009-0008-6324-4017>

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Colombia

RESUMEN

El presente artículo amplía y actualiza el análisis del mercado laboral de Boyacá realizado en la tesis de maestría de Edgar Manuel Vargas Montañez, titulada "Comportamiento del mercado laboral de Boyacá: una aproximación descriptiva del periodo 2008 – 2016". Bajo el enfoque de la Escuela de la Regulación Francesa, se examinan las transformaciones estructurales y coyunturales del empleo en el departamento entre 2008 y 2024. Se analizan la evolución de los indicadores laborales, la informalidad, el subempleo, la composición sectorial del empleo, el impacto de la pandemia de COVID-19 y los factores estructurales persistentes que condicionan el mercado de trabajo regional.

Palabras clave: mercado laboral, empleo, regulación, escuela de regulación francesa, políticas públicas

¹ Autor principal.

Correspondencia: edgar.vargas02@uptc.edu.co

The Boyacá Labor Market (2008-2024): An Approach from the Perspective of the French Regulation School

ABSTRACT

This article expands and updates the labor market analysis of Boyacá conducted in the master's thesis of Edgar Manuel Vargas Montañez, titled *"Labor Market Behavior in Boyacá: A Descriptive Approach for the Period 2008–2016."* Under the perspective of the French Regulation School, the study examines both structural and cyclical transformations in employment within the department between 2008 and 2024. It analyzes the evolution of labor indicators, informality, underemployment, sectoral employment composition, the impact of the COVID-19 pandemic, and the persistent structural factors that shape the regional labor market.

Keywords: labor market, employment, regulation, french regulation school, public policies

Artículo recibido 11 mayo 2025

Aceptado para publicación: 20 junio 2025



INTRODUCCIÓN

El análisis del mercado laboral de Boyacá requiere una comprensión profunda de los procesos estructurales y coyunturales que han moldeado la dinámica del empleo a lo largo de las últimas décadas. Este artículo constituye una extensión y actualización del trabajo de investigación titulado "Comportamiento del mercado laboral de Boyacá: una aproximación descriptiva del periodo 2008 – 2016", presentado por Edgar Manuel Vargas Montañez en el año 2018 como requisito para optar al título de Magíster en Economía en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

La investigación de base se sustentó teóricamente en los postulados de la Escuela de la Regulación Francesa, un enfoque crítico que permite interpretar el mercado laboral como el resultado de la interacción entre el régimen de acumulación y el modo de regulación predominante en cada periodo histórico (Bustelo, 1994; Aglietta, 1998; Giraldo, 2007; Mora Toscano, 2008). Esta perspectiva supera los análisis meramente coyunturales y reconoce la importancia de los factores estructurales, institucionales y políticos en la configuración de las condiciones laborales.

Durante el periodo original de análisis (2008-2016), la tesis documentó que Boyacá enfrentaba una combinación de desafíos estructurales como la alta informalidad, el subempleo, la precarización laboral y la desindustrialización, todo ello enmarcado en un contexto de transición hacia un régimen de acumulación más centrado en el sector terciario y con profundas restricciones productivas.

A partir de 2017 y especialmente después de la pandemia de COVID-19, el mercado laboral boyacense experimentó nuevas tensiones. La crisis sanitaria y económica de 2020 profundizó los desequilibrios ya existentes: se produjo un incremento abrupto en la tasa de desempleo (que alcanzó niveles del 19% en 2020), un crecimiento de la informalidad que superó el 68% y una recuperación desigual durante el periodo 2021-2024, caracterizada por una alta dependencia de los sectores comercio y servicios.

Esta investigación amplía el horizonte temporal hasta 2024, incorporando el análisis de la crisis pandémica, los efectos de la reactivación económica y los cambios más recientes en la política pública de empleo a nivel nacional y departamental. Además, retoma el enfoque regulacionista para examinar cómo el régimen de acumulación vigente, dominado por procesos de financiarización, flexibilización laboral y debilitamiento del aparato productivo regional, sigue condicionando las oportunidades de empleo y las condiciones de trabajo en el departamento.

El artículo se estructura en siete apartados. Primero, se desarrolla el marco teórico de la Escuela de la Regulación Francesa, retomando los conceptos de régimen de acumulación, modo de regulación y relación salarial, tal como fueron expuestos en la tesis (Bustelo, 1994; López, 2005; Giraldo, 2007). Luego, se presenta una síntesis de la evolución de los principales indicadores laborales entre 2008 y 2024, seguida de un análisis específico sobre informalidad y subempleo como condiciones estructurales. Posteriormente, se aborda la composición sectorial del empleo, el impacto de la pandemia, los factores estructurales subyacentes y finalmente se ofrecen unas conclusiones orientadas a la formulación de políticas públicas más inclusivas y sostenibles, en línea con las recomendaciones originales de la tesis y con los nuevos retos derivados de la pospandemia.

Este ejercicio pretende ofrecer una visión integral que combine análisis empírico, interpretación teórica y propuestas de política, contribuyendo al debate académico y gubernamental sobre el futuro del mercado laboral en Boyacá.

Evolución de los indicadores laborales: 2008 - 2024

Durante el periodo 2008-2016, el mercado laboral de Boyacá presentó un desempeño relativamente favorable en términos de tasa de desempleo en comparación con el promedio nacional. Según el análisis realizado en la tesis de Vargas Montañez (2018), la Tasa Global de Participación (TGP) del departamento osciló entre el 58% y el 62%, mientras que la Tasa de Ocupación (TO) se mantuvo alrededor del 55%, mostrando un nivel de actividad laboral aceptable dentro del contexto regional. La Tasa de Desempleo (TD) de Boyacá, en general, fue inferior a la media nacional, destacándose como una de las más bajas entre los departamentos no metropolitanos del país.

Entre los años 2017 y 2019, el mercado laboral boyacense experimentó una ligera recuperación del empleo, favorecida principalmente por la dinamización de sectores como la construcción, el comercio y algunos servicios personales. Este comportamiento estuvo asociado a la ejecución de proyectos de infraestructura local y regional, y al incremento de la actividad comercial, especialmente en las cabeceras municipales más grandes como Tunja, Duitama y Sogamoso.

Sin embargo, el año 2020 marcó un punto de inflexión crítico. La llegada de la pandemia de COVID-19 provocó un choque abrupto en el mercado laboral, con efectos inmediatos y prolongados. Según los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH-DANE), la tasa de desempleo departamental

alcanzó el 19% en el segundo trimestre de 2020, mientras que los niveles de informalidad laboral superaron el 68%, fenómeno que exacerbó las condiciones de vulnerabilidad de amplios segmentos de la población económicamente activa (DANE, 2020). Estos resultados se alinean con lo documentado en la tesis, donde ya se advertía sobre la vulnerabilidad estructural del mercado laboral boyacense ante choques externos, debido a su alta dependencia del sector terciario y la limitada capacidad de absorción laboral en el sector industrial.

En el periodo 2021-2024, el proceso de recuperación económica mostró un avance paulatino, aunque insuficiente para alcanzar los niveles prepandémicos. Según cifras del DANE (2024), la tasa de desempleo departamental disminuyó hasta ubicarse en un promedio anual del 9,5%, evidenciando una recuperación importante, pero todavía por encima de los valores registrados en años como 2015 o 2016. La recuperación del empleo se concentró principalmente en sectores como el comercio, los servicios sociales y la construcción, mientras que actividades como la industria manufacturera y el sector agropecuario mantuvieron una baja generación de empleo (DANE-GEIH 2024; ICER-Banco de la República, 2023).

No obstante, la informalidad laboral se mantiene como un fenómeno estructural, persistiendo en niveles superiores al 63%, lo que confirma lo planteado por Vargas Montañez (2018), quien señaló que Boyacá enfrenta una "condición estructural de informalidad" vinculada a la naturaleza del régimen de acumulación y las restricciones históricas del aparato productivo departamental.

Finalmente, el periodo 2008-2024 ratifica la hipótesis central de la tesis: el comportamiento del mercado laboral de Boyacá sigue estando condicionado por factores estructurales de tipo económico, institucional y demográfico, con una limitada capacidad de respuesta ante crisis exógenas y una alta exposición a los ciclos nacionales de crecimiento y contracción económica.

Informalidad y subempleo: una condición estructural

Uno de los hallazgos más relevantes de la investigación desarrollada por Vargas Montañez (2018) fue la identificación de la informalidad laboral como una característica estructural del mercado laboral de Boyacá, fenómeno que se ha mantenido durante las últimas décadas, con variaciones coyunturales pero sin cambios sustanciales en su tendencia de largo plazo.

Durante el periodo 2008-2016, la tasa de informalidad en el departamento superaba el 63%, evidenciando la presencia de un gran número de trabajadores en empleos sin protección social, sin contrato formal o sin acceso a mecanismos de seguridad social integral. Esta situación fue especialmente crítica en sectores como el comercio minorista, la construcción informal, el sector agropecuario y los servicios personales.

Con la irrupción de la pandemia en 2020, la situación se agravó. De acuerdo con datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH-DANE), para el segundo semestre de ese año, la informalidad laboral en Boyacá alcanzó el 68%, convirtiéndose en uno de los departamentos con mayores niveles de ocupación no formal a nivel nacional (DANE, 2020).

A pesar de la posterior recuperación económica, las cifras de 2024 muestran que la informalidad sigue siendo una constante estructural. Según la GEIH (DANE, 2024), la tasa de informalidad en Boyacá permanece por encima del 61%, especialmente en las áreas rurales y en municipios intermedios, donde la falta de oportunidades laborales formales ha perpetuado mecanismos de subsistencia y autoempleo precario.

La tesis ya había advertido que la informalidad en Boyacá no obedece únicamente a fenómenos coyunturales, sino que tiene causas estructurales vinculadas a la estructura productiva limitada, la alta participación del sector agropecuario de subsistencia, la escasa industrialización y la debilidad institucional en la implementación de políticas activas de empleo.

En cuanto al subempleo, la investigación de base documentó que tanto el subempleo objetivo (personas que desean y están disponibles para trabajar más horas o en condiciones más adecuadas) como el subempleo subjetivo (personas que perciben su empleo como inadecuado en función de sus calificaciones o expectativas) han mostrado una tendencia creciente, especialmente en las zonas urbanas como Tunja, Duitama y Sogamoso.

Los últimos datos disponibles (GEIH 2024) indican que el subempleo objetivo en el departamento supera el 18%, mientras que el subempleo subjetivo se mantiene por encima del 30%, cifras que corroboran la existencia de un mercado laboral caracterizado por una alta proporción de empleos de baja calidad, insuficiencia de ingresos y precariedad en las condiciones laborales.

Estos fenómenos de informalidad y subempleo deben interpretarse, siguiendo el enfoque de la Escuela de la Regulación Francesa, como manifestaciones de un modo de regulación incapaz de garantizar un régimen de acumulación socialmente inclusivo, y reflejan las contradicciones estructurales del modelo económico regional predominante.

Composición sectorial del empleo

Uno de los principales hallazgos de la investigación realizada por Vargas Montañez (2018) fue la identificación de un proceso progresivo de terciarización del empleo en Boyacá, fenómeno que se ha consolidado entre 2008 y 2024. La tesis documentó que, durante el periodo 2008-2016, se observó una disminución sostenida en la participación del sector agropecuario, tradicionalmente uno de los pilares de la estructura productiva regional, mientras que sectores como el comercio, el transporte y los servicios sociales y personales comenzaron a adquirir un peso creciente en la generación de empleo.

De acuerdo con los datos analizados en la tesis, en 2016 el sector terciario concentraba más del 65% de los ocupados en el departamento, destacándose actividades como el comercio minorista, el transporte urbano y rural, y los servicios de educación y salud, tanto públicos como privados. Esta tendencia respondió, entre otros factores, a la contracción de la industria manufacturera, el estancamiento de la producción agropecuaria y la expansión de las actividades de servicios en las cabeceras municipales, particularmente en Tunja, Duitama y Sogamoso.

Entre 2017 y 2019, esta tendencia a la terciarización se profundizó, con un aumento relativo del empleo en sectores como el comercio al por menor, la construcción y los servicios relacionados con el turismo y la educación. Sin embargo, la llegada de la pandemia en 2020 impactó fuertemente algunos de estos sectores. La construcción, por ejemplo, experimentó una contracción significativa durante 2020 y buena parte de 2021, debido a la suspensión de obras públicas y privadas y a las restricciones de movilidad implementadas durante el confinamiento obligatorio (DANE-ICER 2020-2021).

A partir de 2022, el sector de la construcción ha mostrado señales claras de recuperación, impulsada por la ejecución de proyectos de infraestructura pública a nivel departamental y municipal, así como por la implementación de programas de vivienda social promovidos por el Gobierno Nacional y la administración departamental. Según el DANE (2023-2024), el número de ocupados en la construcción en Boyacá creció un 12% entre 2022 y 2024, aunque todavía sin alcanzar los niveles prepandémicos.

En el sector agropecuario, la tendencia de largo plazo sigue siendo de reducción en su participación relativa dentro del empleo total, a pesar de algunos programas de reactivación rural. Para 2024, la agricultura, la ganadería y la pesca representan menos del 18% del empleo departamental, confirmando la transición estructural señalada desde la tesis.

Por su parte, los servicios sociales y comunales, especialmente los relacionados con la educación, la salud y los servicios públicos municipales, siguen siendo un componente importante del empleo formal en el departamento, pero con altos niveles de precariedad y vinculación temporal, especialmente en áreas rurales y municipios intermedios.

Este proceso de transformación sectorial del empleo en Boyacá confirma lo planteado en la tesis respecto a que la estructura económica del departamento está cada vez más orientada hacia actividades de bajo valor agregado, con una alta concentración en el sector terciario y una creciente dependencia de empleos informales y de subsistencia, lo que profundiza las brechas sociales y económicas existentes. El Impacto de la Pandemia de COVID-19 en el Mercado Laboral de Boyacá.

La crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 durante 2020 y 2021 representó un choque exógeno de gran magnitud para el mercado laboral de Boyacá, agudizando las vulnerabilidades estructurales ya identificadas previamente en la tesis de Vargas Montañez (2018). En dicha investigación se advertía que la alta informalidad, el subempleo, la precariedad laboral y la escasa diversificación productiva hacían del mercado laboral boyacense un espacio altamente vulnerable a perturbaciones externas.

Los efectos iniciales de la pandemia fueron devastadores. Según cifras del DANE (GEIH 2020-2021), entre el segundo y tercer trimestre de 2020 la tasa de desempleo departamental alcanzó el 19%, superando ampliamente los registros históricos de las últimas dos décadas. Simultáneamente, la tasa de informalidad laboral superó el 68%, especialmente en el sector urbano, debido a la destrucción masiva de empleos formales en sectores como la construcción, el turismo, el comercio y los servicios personales.

La tesis ya había documentado que el mercado laboral de Boyacá dependía en gran medida de actividades altamente sensibles a la demanda agregada, como el comercio, el transporte y los servicios sociales.

Esta estructura productiva, caracterizada por una limitada capacidad de absorción de empleo formal, se vio profundamente afectada durante los periodos de confinamiento obligatorio, restricciones de movilidad y cierre de actividades no esenciales (DANE-ICER 2020).

Sectores como el turismo, que venía mostrando cierto dinamismo en años anteriores, sufrieron una paralización casi total de sus actividades durante gran parte de 2020, afectando especialmente a municipios con vocación turística como Villa de Leyva y Paipa. La construcción, por su parte, fue uno de los sectores más golpeados en términos de empleo directo, como lo confirmó el DANE y lo advirtió la tesis respecto a la volatilidad del empleo en este sector ante choques externos.

La recuperación económica post-pandemia ha sido gradual y sectorialmente desigual. A partir de 2022, el empleo en Boyacá comenzó a mostrar señales de mejoría, impulsado principalmente por la reactivación del sector de la construcción, gracias a nuevos proyectos de infraestructura pública y programas de vivienda social promovidos a nivel nacional y departamental (DANE-ICER 2022-2023). Asimismo, el comercio minorista y los servicios personales también han mostrado recuperación, aunque todavía con altos niveles de informalidad y precarización.

No obstante, otros sectores como el turismo y ciertas ramas de los servicios sociales y culturales siguen operando por debajo de sus niveles prepandémicos, afectando la estabilidad laboral y la generación de ingresos en varias subregiones del departamento.

La pandemia evidenció, como ya lo planteaba la tesis, que el modelo de acumulación vigente en Boyacá, basado en la terciarización y la informalidad, carece de mecanismos de resiliencia suficientes para enfrentar crisis de gran escala. La recuperación económica futura dependerá en gran medida de la capacidad institucional para implementar políticas activas de empleo, de la diversificación productiva regional y del fortalecimiento del aparato productivo local, aspectos que fueron señalados como prioritarios en las recomendaciones de la investigación de base.

ha sido lenta y sectorialmente desigual, liderada por la construcción y el comercio.

Factores estructurales persistentes: una visión desde la regulación

A lo largo del periodo analizado (2008-2024), el mercado laboral de Boyacá ha estado marcado por problemas estructurales persistentes, que limitan su capacidad para generar empleo de calidad y para absorber eficientemente a la población económicamente activa.

Entre estos problemas destacan la informalidad laboral, el subempleo y la baja productividad, fenómenos ampliamente documentados en la tesis de Vargas Montañez (2018) y que continúan vigentes en la actualidad.

El análisis desde la Escuela de la Regulación Francesa permite interpretar estos problemas no como hechos aislados o coyunturales, sino como expresiones de un régimen de acumulación poco incluyente y socialmente excluyente, sustentado en un modo de regulación caracterizado por la flexibilización y la precarización laboral. Como se explicó en el marco teórico de la tesis, el mercado laboral boyacense refleja las contradicciones de un modelo económico que, bajo la lógica del ajuste estructural y la liberalización económica, ha priorizado la reducción de costos laborales, la desprotección social y la desregulación del mercado de trabajo.

La informalidad, que en 2024 sigue superando el 61%, es una manifestación directa de esta realidad. La incapacidad del aparato productivo regional para generar empleos formales de calidad responde a factores como la escasa diversificación productiva, la baja inversión en sectores de alto valor agregado y la falta de políticas sostenidas de formalización laboral, aspectos ya señalados en el diagnóstico estructural realizado en la tesis.

El subempleo, tanto objetivo como subjetivo, también sigue afectando a una parte significativa de la población ocupada. Según la GEIH (2024), más del 18% de los ocupados en Boyacá se encuentran en condiciones de subempleo objetivo, mientras que cerca del 30% reporta insatisfacción con las condiciones de su empleo actual, por debajo de sus calificaciones o aspiraciones económicas. Estas cifras corroboran la hipótesis planteada por Vargas Montañez (2018), quien advirtió que las condiciones de subutilización de la fuerza de trabajo son estructurales y reflejan una baja demanda agregada de empleo calificado a nivel regional.

La baja productividad laboral, especialmente en el sector agropecuario y en algunas ramas de servicios, representa otro desafío estructural. La tesis ya había señalado que la productividad ocupacional en Boyacá era inferior al promedio nacional, fenómeno explicado por la fragmentación productiva, el escaso acceso a tecnología, y la debilidad de las cadenas de valor regionales.

Desde la óptica de la Escuela de la Regulación, estas condiciones son consecuencia de un modo de regulación que ha privilegiado la flexibilización laboral, favoreciendo modelos de contratación

inestables, trabajo por cuenta propia y empleo sin cobertura social. Como lo argumenta Giraldo (2007), citado en la tesis, el predominio de la financiarización sobre el sector real y el debilitamiento de las capacidades estatales de intervención social han perpetuado estas condiciones de exclusión laboral.

En suma, los factores estructurales persistentes del mercado laboral de Boyacá no son producto de una dinámica casual o episódica, sino el resultado de un proceso histórico de transformación del régimen de acumulación y del modo de regulación, cuyas consecuencias siguen impactando la calidad del empleo, el acceso a ingresos dignos y la sostenibilidad social del desarrollo regional.

CONCLUSIONES

La evolución del mercado laboral de Boyacá entre 2008 y 2024 confirma y profundiza los principales hallazgos documentados en la tesis de Vargas Montañez (2018). Los procesos de informalización, precarización laboral y segmentación del empleo que ya eran evidentes en el periodo 2008-2016 se han mantenido y, en algunos casos, se han intensificado en los años recientes, especialmente tras el impacto de la pandemia de COVID-19.

En primer lugar, la informalidad laboral, que en 2016 ya superaba el 63%, persiste como una característica estructural del mercado laboral boyacense, afectando tanto a áreas urbanas como rurales. A pesar de algunos esfuerzos de formalización impulsados a nivel nacional, la falta de una política integral de empleo con enfoque territorial ha limitado la capacidad de transformación del mercado de trabajo en el departamento.

En segundo lugar, la precarización de las condiciones laborales, evidenciada en altos niveles de subempleo, empleo por cuenta propia de baja productividad y ausencia de protección social, sigue siendo una constante. Este fenómeno, ya advertido en la tesis como resultado de la flexibilización laboral impulsada desde la década de los noventa, se ha visto agravado por los efectos de la pandemia y por la débil recuperación económica posterior.

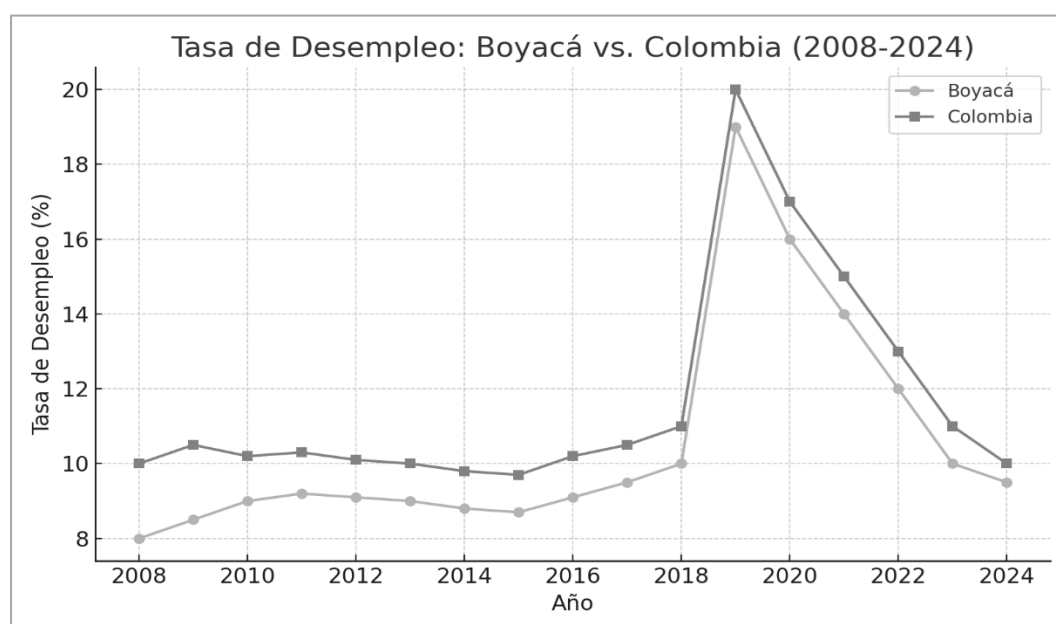
Tercero, la composición sectorial del empleo mantiene la tendencia hacia la terciarización, con una creciente concentración de trabajadores en sectores de bajo valor agregado como el comercio informal, los servicios personales y el transporte. Mientras tanto, sectores como la industria manufacturera y el agropecuario siguen mostrando una baja capacidad de generación de empleo formal y estable, lo que limita las posibilidades de mejorar la calidad del trabajo en el departamento.

La pandemia de COVID-19 actuó como un acelerador de estas tendencias estructurales, profundizando la vulnerabilidad de amplios segmentos de la población económicamente activa y evidenciando las limitaciones del actual régimen de acumulación regional. La crisis sanitaria y económica demostró la fragilidad del mercado laboral boyacense frente a choques externos y la insuficiencia de las estrategias de protección social y generación de empleo implementadas hasta el momento.

Desde la perspectiva de la Escuela de la Regulación Francesa, los fenómenos observados no pueden explicarse únicamente a partir de variables coyunturales. Por el contrario, son el resultado de configuraciones estructurales del régimen de acumulación y el modo de regulación vigentes, caracterizados por la subordinación del trabajo a la lógica de la flexibilización, la financiarización y la contención del gasto público social.

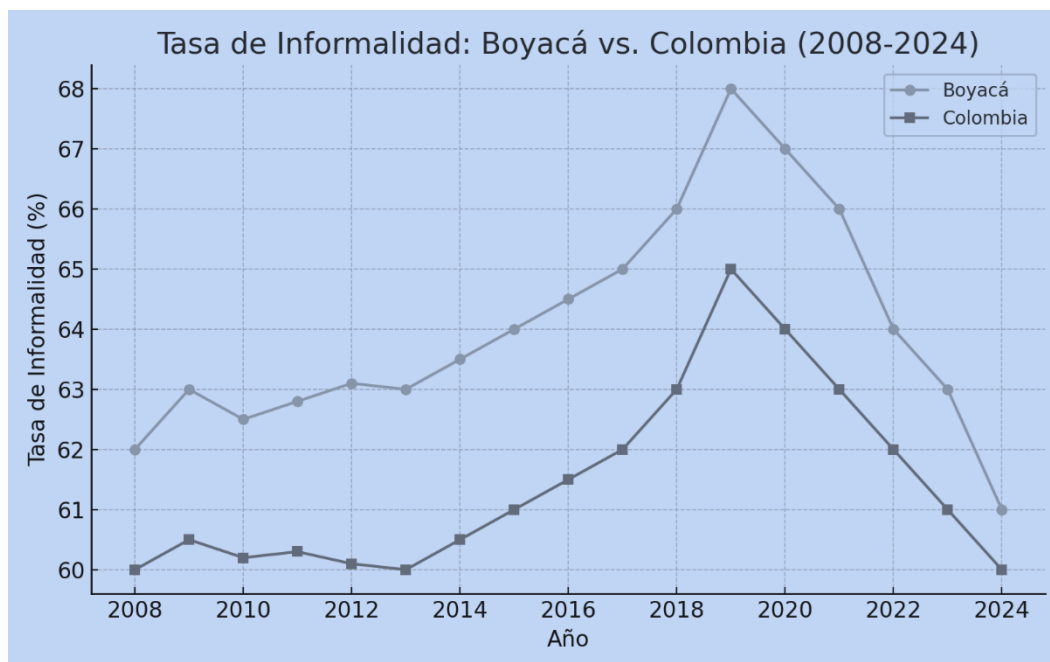
Frente a este panorama, el departamento de Boyacá requiere una renovación profunda de su régimen de acumulación, orientada hacia la diversificación productiva, el fortalecimiento del aparato productivo local, el incremento de la productividad laboral y la construcción de un modo de regulación más inclusivo y sostenible. Solo así será posible revertir las tendencias actuales de informalidad y precarización y avanzar hacia un modelo de desarrollo que articule crecimiento económico, equidad social y sostenibilidad laboral, tal como se recomendaba ya en las conclusiones originales de la tesis

Figura 1. Tasa de Desempleo: Boyacá vs. Colombia (2008-2024).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), DANE (2008–2024).

Figura 2. Tasa de Informalidad: Boyacá vs. Colombia (2008-2024).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), DANE (2008–2024).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aglietta, M. (1998). La regulación y las crisis del capitalismo. Madrid: Ediciones Akal.

Banco de la República. (2024). Boletines de Actividad Económica Regional. Bogotá: Banco de la República.

Becerra, O., & Caro, J. (2015). Análisis del mercado laboral regional en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bustelo, P. (1994). La Escuela de la Regulación. Madrid: Editorial Síntesis.

CEPAL. (2022). Informes sobre recuperación económica post-pandemia en América Latina. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

DANE. (2016-2024). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DANE. (2017). Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). Informe de Coyuntura Económica Regional. Bogotá: DNP.

- Farné, S. (2003). Reformas laborales en Colombia: Flexibilización y calidad del empleo. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Giraldo, J. (2007). La regulación social en Colombia: Elementos para su análisis desde la perspectiva de la Escuela de la Regulación. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ICER-DANE. (2019-2024). Informes de Coyuntura Económica Regional. Bogotá: DANE.
- Ministerio de Trabajo. (2024). Balance de la Política Nacional de Empleo y Empleabilidad. Bogotá: Ministerio de Trabajo.
- PNUD. (2013). Caracterización económica y social del departamento de Boyacá. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Vargas Montañez, E. M. (2018). Comportamiento del mercado laboral de Boyacá: Una aproximación descriptiva del periodo 2008–2016 [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia].
- Mora Toscano, L. F. (2008). Acumulación y regulación: Una revisión teórica desde la Escuela de la Regulación Francesa. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.